

**ALCALDÍAS**



# Saldaña notifica falta; acusan ausencia

Por Jonathan Castro *19cd*  
jonathan.castro@razon.com.mx

**LA ALCALDESA** en Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, anunció al Congreso de la Ciudad de México sobre su ausencia por 14 días al cargo, pero diputados reclamaron que tiene un mes sin estar en México.

La Comisión Permanente recibió el comunicado de la funcionaria en el cual precisa que el director de Asuntos Jurídicos, Miguel Ángel Ocano Opengo, será el encargado de despacho durante su ausencia entre los días 6 y 19 de agosto.

Al respecto, el diputado de Morena, Gerardo Villanueva Albarrán, criticó el el oficio de Saldaña Hernández, pues aseguró que, de acuerdo con medios de información, la alcaldesa salió del país desde el pasado 9 de julio y más de un mes después envía el documento.

“Más allá de lo legal, nos parece una falta de respeto al pueblo de Azcapotzalco, porque si bien ella perdió contundente la elección, debiera actuar con probidad y responsabilidad y concluir su mandato como la ley se lo indica, no solamente su ausencia tiene este problema moral, que habría que revisar las consecuencias jurídicas”, comentó.

Saldaña Hernández buscó la reelección en la alcaldía en la elección del pasado 2 de junio; no obstante, obtuvo 102 mil 61 sufragios de los 277 mil 646 mil emitidos por la ciudadanía.

Esto la colocó en segundo lugar, ya que la victoria la obtuvo la ahora alcaldesa electa de Morena, PT y PVEM, Nancy Núñez Reséndiz, con 144 mil 156 votos, los cuales representaron 51.9 por



Foto archivo Cuartoscuro

**36.7**

Por ciento de los sufragios en Azcapotzalco tuvo la aliancista

**LA EXCANDIDATA** Margarita Saldaña, en un evento proselitista el pasado 25 de mayo.

ciento de los sufragios.

En la sesión de ayer, Villanueva Albarrán además declaró que durante la ausencia de la alcaldesa de PAN, PRI y PRD desde julio pasado han sucedido varios hechos que debió atender, como la caída de árboles y el atentado de una concejal.

“En ese periodo han sucedido situaciones graves en la alcaldía como desbordamientos de ríos, inundaciones, caída de árboles, en las cuales la alcaldía debería de actuar de manera inmediata y cuya responsabilidad recae en la alcaldesa, peor todavía, la concejal en funciones y también reelecta, Aída Beltrán Sánchez, sufrió un atentado en la colonia Petrolera el 19 de julio mientras la alcaldesa estaba fuera del país”, dijo.

En tanto, la diputada de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Democráticas, Xóchitl Bravo Espinoza, se sumó al reclamó del morenista y pidió a la presidenta de la Mesa Directiva,

Gabriela Salido, precisar si es posible una sanción o un apercibimiento en contra de Saldaña Hernández.

El pasado 1 de agosto *La Razón* publicó que vecinos de Azcapotzalco acusaron a Saldaña Hernández de dejarlos plantados en las mesas de diálogo para la construcción de un Sendero Seguro en la Calzada Coltongo.

De acuerdo con la representante de grupos vecinales de la zona identificada como Estefanía, por motivos de seguridad, la alcaldesa dejó de asistir a las reuniones con autoridades del Gobierno capitalino y colonos para hablar sobre la obra. Esto ocurrió, precisó, en el marco del periodo electoral.

Saldaña Hernández dijo a este diario que ya no le daría tiempo para el Sendero Seguro, por lo cual sería responsabilidad de los próximos gobiernos local y estatal.

## EL TIP

**LA LEY** Orgánica de Alcaldías indica que si la ausencia es menor a 15 días, el alcalde sólo la debe informar al Congreso.



## Licencia de Saldaña en Azcapotzalco molesta a diputados

Aunque los días de Margarita Saldaña están contados como alcaldesa de Azcapotzalco, ella solicitó al Congreso de la Ciudad de México licencia para ausentarse del cargo del 6 al 19 de agosto.

La petición, que fue llevada a la Comisión Permanente, causó molestía entre algunos legisladores quienes denunciaron que la todavía alcaldesa está ausente desde el pasado 7 de julio y no atendió los problemas que se presentaron en algunas colonias como inundaciones por lluvias.

“Resulta grave que hasta un mes después esté enviando el comunicado al Congreso de la Ciudad de México para solicitar la licencia, más allá de lo legal, nos parece una falta de respeto al pueblo de Azcapotzalco, porque si bien ella perdió contundentemente la elección, debiera actuar con probidad y responsabilidad y concluir su mandato como la Ley se lo indica”, reclamó el diputado Gerardo Villanueva.

Explicó que mientras Margarita Saldaña no estaba en el encargo por el cual fue electa y luego lo perdió por un mal desempeño, en Azcapotzalco sucedieron graves inundaciones por desbordamiento de ríos y caída de árboles.

La diputada Xóchitl Bravo recordó que conforme a la normativa del Congreso, los alcaldes deben de pedir licencia antes de separarse del cargo. /24HORAS



**SEÑALAMIENTOS.** Legisladores cuestionaron la ausencia de la alcaldesa, desde julio.



## Maneja mal Saldaña los programas sociales

ALCALDESA DE AZCAPO FUE DURAMENTE OBSERVADA POR LA CONTRALORÍA DE CDMX

# MANEJA MAL SALDAÑA PROGRAMAS SOCIALES

**Incumplió con apoyos previamente anunciados, y no comprobó gastos en otras ayudas que supuestamente sí brindó en el 2023**

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

12-09

**CIUDAD DE MÉXICO.** - La aún alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, incumplió con programas sociales previamente anunciados, y no comprobó gastos en otros que supuestamente sí brindó en 2023; así lo determinó la Contraloría de la Ciudad de México, la cual le exigió reparar el daño millonario causado al erario público.

En la auditoría A-01/2024 practicada por el Órgano Interno de Control en la alcaldía (OIC), resultó que la administración incumplió con las acciones sociales denominadas "Taller para la preparación de alimentos nutritivos", y "Taller de Cuidados", para los que se usarían un millón 600 mil pesos, debido a que incumplió con normas de planeación presupuestal que no le permitieron llevarlas a cabo.

Según explica el OIC en su documento de resultados y observaciones, esos recursos se programaron en una partida equivocada, y cuan-



Le exigen reparar el daño causado al erario público

do el gobierno de Saldaña quiso transferirlos la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, no le permitió hacer el cambio.

"La negativa consistió en que 'de conformidad con la Regla 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México el movimiento presupuestal solicitado no es procedente toda vez que los Programas Presupuestarios con modalidad S requieren

Regla de Operación para su replanteamiento", detalla la auditoría.

Por lo anterior, la el OIC le impuso a la demarcación reintegrar el millón 600 mil pesos desperdiciados, al gobierno capitalino.

Igualmente, en la misma revisión resultó que Margarita Saldaña no comprobó 60 mil 918.88 pesos en insumos comprados para la "Casa de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia", por lo que le pidió demostrar el gasto.

### RESULTÓ



No cumplió con las acciones sociales "Taller para la preparación de alimentos nutritivos" y "Taller de cuidados"



# Entregan gallinas ponedoras en ÁO

Como parte del programa "Alimento Sustentable 2024", la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, entregó mil 800 gallinas de postura a 180 familias de diversas colonias prioritarias como San Bartolo Ameyalco, Lomas de la Era y Santa Rosa Xochiac.

Al respecto, la alcaldesa informó que este programa fue solicitado directamente por las y los vecinos, en favor de su alimentación y su economía, esto debido al aumento de precios de la canasta básica y el estancamiento de sus ingresos.

Las familias beneficiadas recibieron 10 gallinas de postura de la raza Rhode Island Red, de 23

semanas de edad cada una, en condiciones de poner huevos, una jaula equipada con bebederos y comederos, así como alimento para un mes.

Recibieron también capacitación sobre el cuidado y mantenimiento de sus gallinas con el objetivo de mantenerlas en condiciones adecuadas para su producción de huevo.

La titular de Álvaro Obregón destacó que cada familia podrá tener de 2 mil a 3 mil huevos al año, lo que equivale aproximadamente a 187 kilos anualmente, abonando directamente a su economía y desde luego, a su alimentación,

ya que dos huevos aportan hasta 13 gramos de proteína, que es un aminoácido necesario para la regulación de los tejidos y órganos del cuerpo.

Apuntó que otro beneficio del programa es que los beneficiarios pueden vender el excedente, apoyando así su economía.

"Esta acción social sí beneficia directamente a la alimentación y economía de las familias, porque tienen a la mano uno de los más importantes alimentos de la canasta básica, además de que pueden vender el excedente con sus vecinos o en los tianguis y mercados", comentó la alcaldesa. /24 HORAS





# Organizan concierto en Plaza México isin aval de BJ!

ALEJANDRO LEÓN

*AL*

El concierto de los cantantes Julión Álvarez y Alfredo Olivás que se había cancelado en el Campo Marte ahora está programado para realizarse en la Plaza de Toros México, aunque carece del aval de la Alcaldía Benito Juárez.

Originalmente se tenía previsto que ambos artistas, cuyos éxitos musicales incluyen canciones que enaltecen a narcotraficantes, presentaran su gira "Prófugos del Anexo, en las Pedas y en los Pedos" el 21 y 21 de junio en Campo Marte, espacio administrado por el Ejército.

Sin embargo, el evento fue cancelado.

"Quedan pospuestas has-

ta nuevo aviso por circunstancias que están fuera de nuestras manos", había informado la compañía organizadora en aquel momento.

Ahora, el mismo concierto está programado en la Plaza para el 3 y 4 de octubre. El martes inició la venta de boletos y, desde la semana pasada, Álvarez comenzó a promocionar el show.

Sin embargo, ayer la Alcaldía dio a conocer que no ha sido notificada por los organizadores. Ante ello, remarcó, el espectáculo carece del aviso correspondiente para que se lleve a cabo.

"La demarcación precisa que hasta el día de hoy no tiene registro de ninguna solicitud por parte de los orga-



El evento está previsto para el 3 y 4 de octubre.

nizadores para la realización del espectáculo, por lo que hace un llamado al público a mantenerse informado",

Alcaldía Benito Juárez

La demarcación precisa que hasta el día de hoy no tiene registro de ninguna solicitud por parte de los organizadores para la realización del espectáculo".

informó la Alcaldía. "La Alcaldía Benito Juárez (...) no ha sido notificada de dicho concierto".



**EVENTOS NO LOS REALIZÓ**

# Cuevas dejó al turismo y los empleos

**PROMESA**

14

El turismo fue algo sobre lo que en el discurso, constantemente prometió, pues llegó a asegurar que la calle Génova de la Zona Rosa, se convertiría en un corredor parecido a Las Vegas

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Cuando Sandra Cuevas fue alcaldesa de Cuauhtémoc, no realizó alguna feria para promocionar el turismo y el empleo en la demarcación, a pesar de que fue una de sus promesas remarcadas al inicio de su gobierno.

De acuerdo cifras transparentadas por la alcaldía, fueron nulos estos eventos que se instalarían en diferentes espacios, y que según declaró, serían para fortalecer la economía y el emprendimiento.

Lo anterior, a pesar de que en 2022 prometió 132 mil 400 espacios a empresas incluidas

**ÉXITO**

Esta política fue remarcada como algo que sería un éxito en este trienio

las turísticas, en las ferias que se llevaran a cabo, sin embargo, Cuauhtémoc los reportó en ceros.

Posteriormente, en 2023, su segundo año de gobierno, al ver su notorio fracaso en 2022, se propuso como meta únicamente hasta dos mil 884 espacios, pero, estos también fueron reportados como nulos.

Para lo que va de este año, la alcaldía gobernada ahora por Raúl Ortega, volvió a bajar su parámetro a solo 100 espacios para que los empresarios o emprendedores pudieran promocionarse.



GENERAN MILLONES DE PESOS PARA EL ERARIO DE XOCHIMILCO

# Revivir deportivos, un costo millonario

EL ALCALDE, CARLOS ACOSTA RUIZ, OTORGÓ 13 CONTRATOS PARA LA REMODELACIÓN DE ESTOS ESPACIOS, LOS CUALES LUCEN EN ABANDONO Y NO ESTÁN ABIERTOS A TODO PÚBLICO

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN *11-CT*

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Entre 2020 y 2024, en Xochimilco, la administración de José Carlos Acosta gastó al menos 46.9 millones de pesos en la rehabilitación de tres deportivos, los cuales, fueron intervenidos en años consecutivos, lo que demostró la ineficacia y lentitud de las obras.

Entre los deportivos remodelados se encontraron el de San Gregorio Atlapulco, Santiago Tulyehualco y Xochimil-



Denuncian cobro de cuotas



co, en donde los ciudadanos han señalado que las instalaciones no están abiertas para todo público, ya que denunciaron que son víctimas de cobros y cuotas para hacer uso de los servicios o inclusive, los espacios permanecen cerrados.

“Son espacios que los utilizan para negocio los funcionarios, donde se prohíbe la entrada, se consumen sustancias ilícitas, son inseguros, no hay vigilancia y algunos de los espacios ya están descuidados” precisaron algunos de los vecinos.

De acuerdo con datos de la

### OBRAS

Fueron intervenidas en años consecutivos, lo que demostró la ineficiencia y lentitud de las obras

alcaldía, entre octubre del año pasado y el primer trimestre de este año, la administración morenista reportó el ingreso de más de 7.9 millones de pesos gracias al cobro de espacios deportivos, así como por clases, inscripciones, estacionamientos y la renta de canchas.

Aunque la alcaldía informó sobre la inversión de 21.8 millones de pesos solo en el Deportivo Xochimilco, en mayo de este año los pobladores denunciaron la falta de cuidado y limpieza en diversas áreas del inmueble, entre ellas el área de juegos, donde los afectados

exhortaron a las autoridades a retirar las piedras que ponen en riesgo la integridad de los usuarios.

### FAVORECIÓ A ALGUNAS

Acosta Ruiz, durante estas remodelaciones favoreció a algunas empresas, entre ellas Borka Construcciones, Ruyiro Constructora y Mira-She Diseño, Construcción y Edificación, pues de los 13 contratos otorgados en este periodo, estas firmas se beneficiaron con múltiples contratos que rondaron entre los 2.5 y los 12.5 millones de pesos.

**INSTITUTOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
EQUIVALENCIA DE MÉXICO

Página  
157.

1

Sección

cd

Fecha

15 AGO 2024

### INTEGRAN COMISIÓN

El Instituto Electoral de la <sup>CD</sup> Ciudad de México reportó que quedó conformada la Comisión de Quejas, tras la salida del consejero Ernesto Ramos. El lugar que quedó vacante fue ocupado por la consejera Sonia Pérez.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Chilango

15 AGO 2024

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_



## **Sigue el pleito en la alcaldía Cuauhtémoc: hay 15 2 investigaciones en proceso**

En la alcaldía Cuauhtémoc hay 15 procesos de investigación sobre los comicios pasados, que se desprenden de denuncias por diversas declaraciones, publicaciones en redes sociales y el debate, dijo Mauricio Huesca, consejero del IECM, a *Radio Chilango*.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



## Trabaja PAN propuesta de agenda internacional para Clara Brugada

**ARTURO R. PANSZA** *2/ con*

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México confirmó que se trabaja en una propuesta de agenda internacional para la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que incluya apoyos directos para jóvenes que estudian en otro país, así como facilidades fiscales para abrir negocios en la capital, aún y cuando se esté a distancia.

Al respecto, el diputado migrante panista —quien continuará bajo esa figura en la III Legislatura del Congreso—, Raúl Torres Guerrero, refirió que ha laborado en ese modelo de gobierno en los últimos meses y está enriquecido con aportaciones de empresarios, ex embajadores, diplomáticos y especialistas en temas internacionales.

Detalló que para que no se repitan los mismos errores en la actual administración, la bancada del Partido Acción Nacional en el Poder Legislativo local alista un proyecto de acciones inmediatas para apoyar a la comunidad chilanga que radica alrededor del mundo y presentarlo a Clara Brugada, luego de que tome protesta del cargo, y que incluiría una serie de iniciativas de ley.

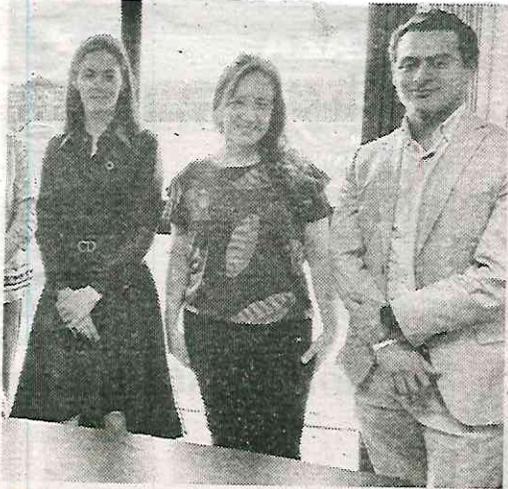
“Se trata de coadyuvar al cien por ciento y no dejar solas a los connacionales que durante años han esperado un gesto de atención institucional del go-

bierno capitalino y siempre se les negó”, delineó y adelantó que buscará puentes de comunicación con el equipo de transición de la jefa de Gobierno electa, con la finalidad de acercar este plan de trabajo que incluye el reclamo legítimo de miles de chilangos que viven en el extranjero.

Pugró por actuar en bien de quienes se van de la ciudad con el famoso sueño americano, pero les va mal, no consiguen empleo o muchas veces, deben regresar a la capital, porque se les agotan las becas que logran conseguir de la iniciativa privada.

Consideró que se nota una carencia de funcionarios locales comprometidos con la agenda internacional y, por ello, es que el PAN se adelanta en plantear un esquema de trabajo para este sector de la población. “Seguiremos en nuestro papel de fuerza crítica, pero también con una postura de propuestas sólidas para ayudar al gobierno en responder mejor a la gente que exige atención inmediata”, delineó en declaraciones a los medios de comunicación.

Informó que en la actual II Legislatura se han presentado alrededor de 20 iniciativas que tienen que ver con apoyar a la comunidad chilanga en el exterior, pero Morena ha sido un obstáculo para que todas ellas prosperen.



Para intercambiar puntos de vista

**APOYARÁN A CLARA BRUGADA**

# Se reúne el Congreso y la UNOPS

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

11-CD

**CIUDAD DE MÉXICO.** - El Congreso de la Ciudad de México y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) sostuvieron un encuentro clave para intercambiar puntos de vista sobre las necesidades de infraestructura y obras públicas en la capital.

**ALIADOS**

● Caferrata resaltó la importancia de este tipo de colaboraciones

La reunión, celebrada en las oficinas del Congreso, contó con la presencia de las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa y Brenda Ruiz (electa), así como de representantes de la UNOPS, encabezados por María Regina Caferrata, directora regional para América Latina y el Caribe.

Xóchitl Bravo destacó que este acercamiento fortalecerá la integración de la Agenda de Trabajo del Grupo Parlamentario de Morena para la próxima Legislatura, en sintonía con los planes de la futura Jefa de Gobierno, Clara Brugada. "Tenemos que avanzar de forma paralela a su visión, apoyándola con iniciativas y reformas legislativas", afirmó.

Por su parte, Caferrata resaltó la importancia de este tipo de colaboraciones para implementar proyectos con un impacto positivo, integrando enfoques de derechos humanos, perspectiva de género e inclusión.

La reunión subraya el compromiso del Congreso capitalino y la UNOPS para trabajar juntos en beneficio de la ciudadanía.

**EN LA CAPITAL**

● Sostuvieron un encuentro clave para hablar de infraestructura y obras



# Presionan diputados a cumplir Ley Maple

EDUARDO CEDILLO

2/02

El coordinador de Movimiento Ciudadano del Congreso local, Royfid Torres, urgió a las autoridades a presionar para el cumplimiento de la Ley Maple.

A través de un exhorto, el diputado señaló que, pese a que la regulación entró en vigor en abril, los paseadores de perros no la acatan.

Desde mayo del año pasado, el Congreso aprobó una serie de reformas en materia de bienestar animal, entre ellos la Ley Maple, una reforma que regula diversas disposiciones de las escuelas de adiestramiento, pensiones, guarderías, estéticas, spas y personas físicas o morales.

Sin embargo, la Consejería Jurídica rechazó la serie de reformas y mandó observaciones al Congreso para que se corrigiera el dictamen.

En abril de este año, el Congreso presentó un nuevo documento y este se aprobó e hizo oficial.

“Se aprobó la Ley Maple en materia de bienestar animal en los últimos años, que

surgió como una respuesta ante el auge de escuelas de adiestramientos, estéticas, paseadores y demás personas físicas y morales que destinan sus servicios a los animales de compañía”, apuntó Torres.

En junio, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) creó un Sistema de Datos Personales del Padrón de Paseadores de Perros, una base de datos que debe funcionar para tener un registro público que dé certeza a los que contraten estos servicios.

La exposición de Torres tuvo como objetivo el llamado a la Sedema, a la Agencia de Atención Animal y a las 16 alcaldías a que implementen máxima difusión, promoción y fomento en torno a las obligaciones y responsabilidades de la Ley de Protección y Bienestar Animal.

“Que conozcamos las obligaciones a las que estamos sujetos quienes tenemos un animal de compañía o de quienes tienen a su cargo un animal de compañía en las nuevas obligaciones a cargo de la Ley Maple”, agregó el legislador.

## ¿QUÉ DICE LA LEY?

La regulación para protección de animales entró en vigor en abril pasado, luego de que el Congreso aprobó reformas.

- La Ley Maple protege a animales cuando están bajo el cuidado de pensiones, veterinarias y escuelas de adiestramiento.
- Entre las modificaciones está la creación de un padrón de prestadores de servicio y de animales que hayan sido resguardados por la autoridad.
- Considerar como maltrato y crueldad cuando se abandone a un animal de compañía en pensiones o escuelas.
- Supervisar a las escuelas y pensiones.
- Prohibición de peleas de cualquier animal.
- Se establecen criterios para eutanasia.



CONGRESO CAPITALINO

# Iniciativa de infante <sup>19</sup> reduciría propaganda

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

**LA DIPUTADA INFANTIL Eloína Trejo Moreno afirmó que es desagradable ver la ciudad repleta de publicidad; pide priorizar medios electrónicos en los procesos electorales**

La diputada local del PRD, Polimnia Romana Sierra presentó un punto de acuerdo para que los partidos políticos eviten usar propaganda impresa que contamine visualmente y se "utilicen preferentemente medios electrónicos".

La propuesta surgió del Parlamento de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México, celebrado el 22 de julio pasado, y la presentó la diputada infantil Eloína Trejo Moreno, de 9 años.

En su exposición, la menor de edad afirmó que "es muy desagradable ver nuestra ciudad repleta de publicidad impresa. Al final se convierte en basura que contamina, generando problemas como inundaciones, ya que no la retiran y termina en las coladeras".

Ante ello, propuso, "que se reduzca la cantidad de propaganda política y se utilicen los medios electrónicos para difundir sus propuestas".



Foto: Especial

La diputada del sol azteca, Polimnia Romana Sierra presentó ayer el punto de acuerdo acompañada de Eloína.

La diputada infantil también planteó que los recursos utilizados en la actualidad para la propaganda impresa, se destinen mejor a acciones en favor del medio ambiente.

Argumentó que si los partidos políticos "tienen tanto dinero para comprar mucha propaganda que termina en

la basura, lo deberían ocupar en otras cosas, como por ejemplo campañas para rescatar y dar refugio a los perritos de la calle, sembrar árboles o que se arreglen los parques".

El 31 de julio **Excelsior** publicó que en las elecciones pasadas, los candidatos

dejaron 160 toneladas de basura electoral.

De acuerdo con estimaciones y un análisis de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, sólo los aspirantes punteros a la Jefatura de Gobierno generaron alrededor de 12 toneladas de pendones fabricados en PVC.

Si los pendones utilizados por estos dos candidatos se extendieran, abarcarían una superficie de aproximadamente 24 mil metros cuadrados, lo que equivaldría a tapar completamente más de la mitad del Zócalo capitalino o poco más de tres canchas del Estadio Azteca.

Ayer, en el recinto legislativo de Donceles, Eloína acompañó a la diputada local perredista durante la presentación del punto de acuerdo, el cual fue enviado a la Comisión de Asuntos Político Electorales para ser analizado y dictaminado.



# Medio ambiente y educación preocupa a la niñez

6 cd

Acompañadas de la presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, Polimnia Romana Sierra Bárcena, dos diputadas infantiles presentaron puntos de acuerdo sobre atención a bibliotecas capitalinas, reciclaje efectivo y disposición adecuada de residuos tóxicos.

El primer punto, propuesto por Sebastián Enríquez Campuzano, fue la necesidad de otorgar atención y mantenimiento a las bibliotecas capitalinas por parte de las Secretarías de Cultura local, y Educación, Ciencia, Tecnología, e Innovación, en coordinación con los gobiernos de las 16 alcaldías y de la Ciudad de México.

Dos integrantes del Parlamento de la Niñez 2024 expusieron puntos de acuerdo originados desde las preocupaciones de las niñas y los niños, las cuales, explicó Sierra Bárcena, ofrecen un diagnóstico preciso, pues no presentan filias y fobias, ni tampoco buscan



Foto: CONGRESO

**PARTICIPACIÓN.** En la Comisión Permanente del Congreso capitalino, las diputadas infantiles expusieron sus puntos de acuerdo.

satisfacer intereses personales, pues son buscadores por naturaleza del bien común. Valerie Johnson expuso que la capital,

con una población que supera los 9 millones de habitantes y una Zona Metropolitana que se extiende a más de 20 millones, enfrenta problemas cada vez más graves de basura, pues refirió que cada día se producen más de 13 mil toneladas de desechos y la infraestructura actual no es capaz de responder de manera efectiva a estas exigencias.

Eloína Trejo señaló que la propaganda política derivó en generación de basura, por lo que llamó a que el dinero utilizado en campañas se destine a otras acciones, y a que se utilicen otras plataformas para difundir la información.

“Hoy cumplieron un sueño, pero, además, le damos un mensaje a las niñas y niños de la ciudad: acérquense al Congreso, su voz ya es escuchada, no nada más en el parlamento, sino todos los días pueden venir”, aseguró la diputada Sierra Bárcena. / ÁNGEL ORTIZ



## Congreso exige a autoridades cumplir regularización de paseadores de perros

Las alcaldías tendrán que realizar una campaña de difusión para que los establecimientos dedicados al paseo se registren en el padrón de la Agencia de Atención Animal

**Jorge Aguilar** *ismet*  
metropoli@cronica.com.mx



Llaman a las autoridades a difundir de manera amplia el contenido de la Ley Maple.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, subió un punto de acuerdo al Congreso local para que las autoridades difundan las obligaciones de las agencias paseadoras de perros y se regularicen en el padrón de la Agencia de Atención Animal (AGATAN), luego de que a dos meses de la aplicación de la Ley Maple, estos establecimientos laboran en la ilegalidad.

El punto de acuerdo fue votado por los legisladores de urgente y obvia resolución, dado que con la modificación de la Ley que considera a los animales de compañía como seres sintientes, es indispensable que se generen responsabilidades y que las autoridades le den la máxima difusión al registro obligatorio.

En ese sentido, aludió que en conversación con otros legisladores, acordaron en realizar modificaciones a los resoluti-

vos y llamar a las autoridades a difundir de manera amplia el contenido de la Ley Maple y con ello, la ciudadanía conozca las obligaciones a las que están sujetos los tutores y paseadores.

“En esta legislatura se aprobó probablemente la más importante Ley en materia de bienestar animal, que surgió como respuesta a un vacío legislativo ante el auge de pensiones, escuelas de adiestramiento, estéticas y paseadores y demás personas físicas y morales que destinan sus servicios a los animales de compañía”, dijo Royfid.

“Una de las principales responsabilidades es el Registro Único de Anima-

les de Compañía, así como también el padrón de paseadores y toda una regulación; ya han transcurrido dos meses desde la entrada en vigor y todavía quedan pendientes algunas obligaciones que hay que ir dando a conocer a la ciudadanía, para que adopte de manera voluntaria las disposiciones de la Ley como el registro del padrón de las personas paseadoras y los establecimientos dedicados al cuidado de los animales de compañía”, agregó.

**AUTORIDADES DEBERÍAN DE PROMOVER LA REGULACIÓN: ROYFID TORRES**  
Previo a la emisión del punto de acuer-



do, en entrevista con Crónica, Royfid llamó a las autoridades a responsabilizarse, difundir a aplicar los cambios que se realizaron a la Ley, pues son garantías para que disminuya el maltrato animal y a su vez, para que los tutores de los perros tengan las herramientas para sancionar a los establecimientos que realizan negligencias hacia los seres vivos.

“Toda nueva Ley o disposición requiere de un periodo de conocimiento o adaptación, pero que cada autoridad haga su tarea, entre las alcaldías, la Secretaría de Medio Ambiente y la Procuraduría. Ahorita deberían de estar promoviendo la regulación, para todos los establecimientos dedicados al paseo y adiestramiento, en los padrones, para que una vez que se realice de manera masiva el registro, se exija su cumplimiento. Para que la transición sea más llevadera, es importante darlo a conocer y paulatinamente empezar con sanciones una vez que se le dio conocimiento y difusión”, compartió.

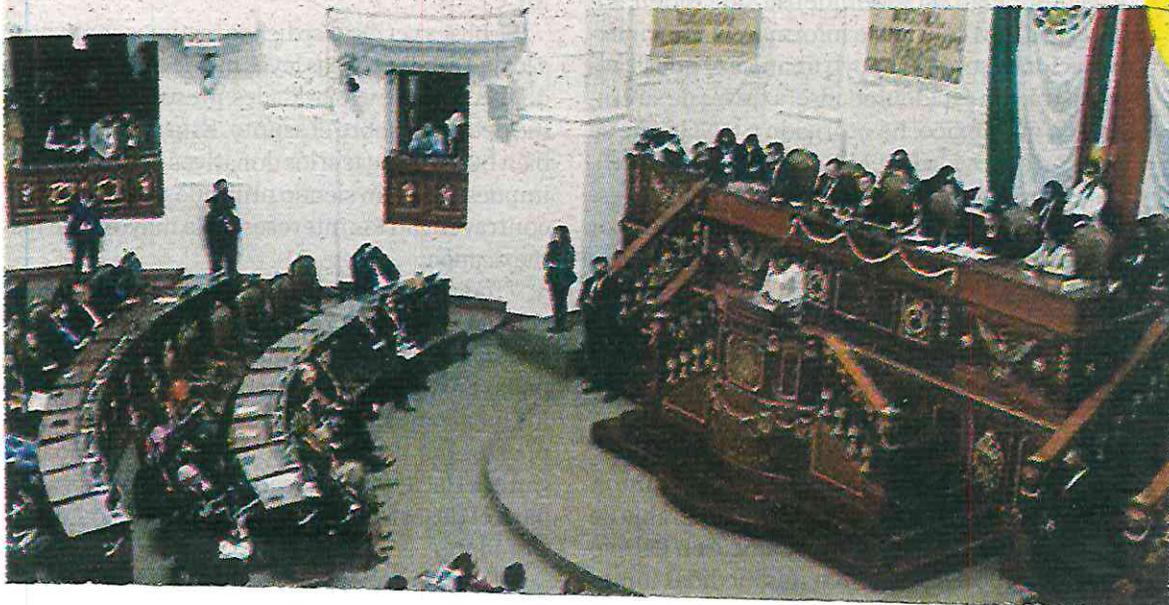
“Detectamos que aún falta regulación particular de establecimientos mercantiles para homologar los lugares con los requisitos que deben de cumplir, vamos a seguir tratando de mejorar el entorno legal en tordo de esas guarderías, hoteles y spas, que siguen sin tener claridad en la responsabilidad del cuidado de los animales y cómo estos lugares deberían de responder a las muertes”.



POR BONO DE FIN DE LEGISLATURA

# DENUNCIAN AL CONGRESO DE LA CDMX

● El reclamo se presentó ante un juez de Distrito en Materia Administrativa, debido a la cifra millonaria que recibirán los diputados locales **8 1**





LO RECIBIRÁN LOS 66 DIPUTADOS POR EL FIN DE LA SEGUNDA LEGISLATURA

# DENUNCIAN AL CONGRESO CDMX POR BONO ESPECIAL

## El concejal electo Hugo Torres informó que se presentó el reclamo ante un juez de Distrito en Materia Administrativa

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

8. ED

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El pasado mes de julio, causó controversia la noticia de que los diputados del Congreso capitalino recibirían un bono especial por fin de la Segunda Legislatura. Esto luego de que fuentes anónimas aseguraron que se destinarían 2.5 millones de pesos a cada uno de los 66 diputados. Esto llevó a que ciudadanos organizados presentaran una demanda de amparo, para que los legisladores ya no disfrutaran de lujos y privilegios.

El morenista Hugo Torres Zumaya, concejal electo en la Alcaldía Benito Juárez, dio a conocer que se presentó una demanda de amparo indirecto en contra de este bono especial para los diputados locales, ante un juez de Distrito en Materia Administrativa.

“Me parece, aparte de incongruente, una burla a los ciudadanos que aún se hagan estas acciones. Y más indignante es que les tengamos que dar un bo-



Recibirán su gratificación, pese a que muchos no asisten a las sesiones del Pleno

no o compensación a nuestros representantes populares, por el simple hecho de realizar su trabajo”, reclamó.

Subrayó que se emprendió este juicio, en el que colaboran otros capitalinos inconformes, debido a la cantidad millonaria que se asignaron los diputados.

Resulta incongruente que los diputados locales se asignen un bono de fin de Legislatura, cuando existe una Ley de Austeridad, implementada a inicios de este sexenio, con al cual se busca

anular los privilegios de la clase política, sobre todo si la ciudadanía es testigo que los legisladores constantemente suspenden sus sesiones de trabajo, debido a que muchos de ellos ni siquiera asisten al Recinto de Donceles.

Además, esta gratificación se entrega por igual a los legisladores que sí asisten a las sesiones y a los faltistas. Incluso aunque se promovió una iniciativa para sancionar a los diputados que no estén presentes en las sesiones, dicha medida sigue suspendida.

### PERIODO



Cada tres años, los legisladores locales reciben esta compensación



**ASEGURA QUE YA CERRARON FILAS EN TORNO A ELLA**

# Luisa Gutiérrez ya se ve como dirigente del PAN

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

12-CD

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Pese a la incertidumbre en el seno del PAN capitalino sobre el futuro liderazgo del partido, la diputada Luisa Gutiérrez se autoproclama ganadora en la carrera por dirigir el Comité Directivo Estatal.

A través de comunicados, Gutiérrez afirmó que, tras la aprobación del criterio de paridad de género en la renovación de los Comités Directivos Estatales del

CEN del PAN, "ya se cerraron filas en torno a ella".

La vicecoordinadora panista subrayó el entusiasmo de la militancia en la Ciudad de México, afirmando que, aunque existan aspiraciones legítimas de otros contendientes, su objetivo es fortalecer la oposición. También criticó a Morena, acusándola de abusar de la confianza ciudadana y asegurando que es momento de "ponerles un alto".

Gutiérrez destacó el trabajo conjunto con alcaldes del PAN en demarcaciones clave como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, y



Se autoproclama ganadora

## "FUTURO LÍDER"

En la carrera por dirigir el Comité Directivo Estatal

Cuauhtémoc, y reafirmó su compromiso de defender las causas ciudadanas desde su partido.

Además, la legisladora blanquiazul adelantó que presentará su propuesta y plan de trabajo para los próximos tres años, con miras a liderar tanto el PAN capitalino como la próxima legislatura del Congreso de la Ciudad de México.



## Dueños de predio en Periférico solicitan al Congreso cambio de uso de suelo a comercial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Particulares solicitaron al Congreso de la Ciudad de México un cambio de uso de suelo para el predio ubicado en Periférico Sur 4648, alcaldía Coyoacán, con la finalidad de construir un complejo comercial de 7 mil 600 metros cuadrados que albergue dos agencias automotrices —una de ellas con taller mecánico—, farmacia y consultorio anexo, así como dos restaurantes con venta de bebidas alcohólicas.

La iniciativa que pretende modificar el programa parcial de desarrollo urbano de Jardines del Pedregal San Ángel fue recibida la semana pasada y turnada a comisiones ayer; su finalidad es que el terreno pase de habitacional y de oficinas —como está actualmente—, a uno comercial y de servicios, con lo que se permitiría erigir un edificio de hasta cinco niveles —15 metros de altura—; dicho complejo estaría ubicado a medio kilómetro de distancia de donde se localiza Perisur.

La iniciativa busca “coadyuvar a la reactivación económica del corredor bulevar Adolfo Ruiz Cortines, concretar la consolidación de corredores urbanos y ofrecer servicios comerciales especializados”.

La petición sostiene que en esa zona hay un fenómeno producido por la restricción de los programas parciales que terminan por no satisfacer la demanda de comercios “a un nivel mayor”, así como en la utilización de inmuebles irregulares que no cuentan con las condiciones físicas adecuadas, de ahí que se solicita el cambio de uso de suelo.

El documento indica que se pretende “reactivar la función económica y social que ha venido disminuyendo paulatinamente en el tramo citado del corredor urbano (Adolfo Ruiz Cortines), y seguirá bajando en el futuro en virtud de la escasa oferta regular de uso de suelo para estas actividades derivada de la restricción programática de los instrumentos de planeación urbana.

“La perspectiva a mediano y largo plazo es que el corredor urbano del bulevar Adolfo Ruiz Cortines siga siendo foco de atracción para las actividades comerciales y de servicios, así como de población flotante que busca oferta satisfactoria y fuentes de trabajo en mayor medida.”

En el documento con el que se solicita el cambio de uso de suelo se ocultaron los nombres de los dueños del predio, al igual que el de sus apoderados legales.



# La situación del limón afecta economía y turismo de CdMx

**ARTURO R. PANSZA**

6/8

Ante el paro de productores de limón en Michoacán, que se niegan a la cosecha como protesta a ser víctimas de extorsiones del crimen organizado, la fracciones parlamentarias del PAN y el PRD en el Congreso de la Ciudad de México, urgieron a las autoridades a actuar de inmediato para corregir la situación y no minimizarla, porque afectará a la capital del país con el encarecimiento del cítrico, con una especulación por su escasez, además del te-

mor de viajar de aquella entidad en carretera por la violencia, y se reflejará en una baja en la afluencia de turistas.

La vicecoordinadora de la bancada del PRD en el Congreso, Polimnia Romana Sierra Bárcena, llamó al gobernador de aquel estado, Alfredo Ramírez Bedolla, a no desestimar la situación y dejar de llamar mentirosos a los productores, porque su presión sí es por la delincuencia organizada, que pide cuotas como derecho de piso, además de que aseguró que en la Central de Abasto de la Ciudad de México (CEDA) —que distribuye el producto a toda la República— se vivirá un caos.

El diputado migrante de Acción Nacional, Raúl Torres Guerrero, conminó a la autoridad en la CdMx a actuar de inmediato, porque la carestía y escasez del limón causará estragos en la economía de los capitalinos.

La perredista pidió a la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos del Poder Legislativo local atender cuanto antes el tema, porque la mayoría de los productos llegan primero a la Ceda y luego se distribuyen a los estados, con una caída, en este caso, de las ventas por la escasez, pero a la vez un encarecimiento que va en perjuicio no solo del consumidor, sino de las familias que se dedican a la transportación y venta del limón, sin hacer a un lado al pequeño comercio en diversos ámbitos.

El llamado que se tiene que hacer es que las autoridades de Michoacán, las federales y de la capital del país, no nieguen la crítica situación que se vive en aquella entidad, "sería una grosería hacerlo", dijo Sierra Bárcena, quien delineó que por otra parte se tiene que atender a todos los sectores afectados, como el turismo que por

**Llaman al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla a no desestimar la situación y dejar de llamar mentirosos a los productores**

el derecho de piso que piden los del crimen organizado desalientan que michoacanos quieran viajar hacia la ciudad en carretera por temor de vivir un acto violento y ser parte de las estadísticas.